

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 46** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2026, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan José Valentín-Fernández López en relación con el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 20 de febrero de 2025.*

Don Juan José Valentín-Fernández López ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos que resuelve el recurso de alzada de 10 de marzo de 2026, interpuesto por la parte recurrente, contra los listados de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos, convocados por resolución de 20 de febrero de 2025, para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas, Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño, y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Mediante Decreto de fecha 9 de julio de 2026, la Letrada de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, plaza n.º 20, ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Abreviado 335/2026, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el Juzgado, sito en Madrid, calle Gran Vía, número 19. Planta 5 (28013).

Madrid, a 23 de julio de 2026.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/12.389/26)

